

## EUROPA EN MARRUECOS.

XVIII.

Impresiones.

Hemos llegado a un punto en los asuntos de Africa, en que nos es forzoso detener el pensamiento y preguntarnos si hemos perdido la razón ó si es mentira la lógica, ó si hacen perfectamente los que, por un puñado de dinero, ven impasibles por España cae de cabeza en un abismo, del cual solo podrá salir cruzada con otras razas y pérdidas para siempre aquella unidad que costó siete siglos de lucha, y aquella independencia que perdieron los gobiernos y que reconquistó orlentamente la nación en los comienzos de este siglo.

En países tan incultos como el Norte de Africa, y tratándose de razas como la islamita, condenadas por sus creencias religiosas a perpetuo estancamiento en el camino del progreso, para que sirvan las plazas fuertes del litoral, sino para facilitar y asegurar el dominio del interior del país? ¿Resuelven estas plazas algún problema marítimo como Gibraltar? Desde luego que, si nacemos alguna excepción con las islas Chafarinas, ninguna otra tiene esas condiciones. Ceuta y Melilla, asentadas en tierra firme, ó sirven para internarse en Africa, ó no sirven para nada.

¿Y qué ocasión más propicia para ganar terreno que la ofrecida continuamente por la lucha de los moros entre sí?

Si en el momento en que esas luchas estallan y no resuelven por sí mismas la discordia intestina, cuando gobiernan Ceuta y Melilla unas autoridades militares en las que se suman la inteligencia, el valor y el prestigio; cuando nuestros soldados, gente visona por lo general, aprovechan la ocasión de mantener la neutralidad de nuestro campo, para batirse si el caso llega con verdadero alborozo, deseando tomar en la lucha una parte más activa; cuando España, en fin, tiene multitud de resentimientos que satisfacer, crímenes que castigar en unos y en otros combates, será posible que aquellas plazas, y especialmente Melilla, sigan estando al servicio de los moros, cobrándoles sus impuestos, dándoles el contrabando, sirviéndoles de Aduana, de refugio, de hospital y de escuela de tiro, y no obteniendo de ellos en cambio, no ya un comercio provechoso, pero ni siquiera un abastecimiento regular y seguro?

¿Aguardan nuestros políticos, esos oradores más ó menos autorizados, que llaman tanto al que pide algo que no representa un negocio, como sucedió no hace mucho tiempo; aguardan, repetimos, a que en España no quede una peseta que distraer, para retirarse de la vida pública é ir a dar que hacer a la policía de París ó de Londres, única cosa para lo que sirven muchos de ellos?

Desde el momento en que el digno general Margallo, acompañado de un oficial y del intérprete se trasladó a uno de los fuertes exteriores para dirigir personalmente el movimiento de sus escasas tropas que dió por resultado la captura de que ya hemos hecho mención en uno de nuestros anteriores artículos, hasta la hora en que conferenció más tarde con el bajá Charqui ¡cuantas veces habrá tenido que sofocar los latidos de su corazón y los impulsos de su patriotismo! En presencia de aquellas hordas, ante las que nos hemos visto no pocas veces, el patriotismo y el cálculo gritan a una: ¡adelante! Pero ¿yese otra

voz, voz imperativa, que desde Madrid grita: ¡Atrás! no es conveniente ni oportuno pasar, por que pueden sobrevenir conflictos de índole internacional, y la nación no está hoy para eso! Para escuchar con calma esas y otras voces más argentinas, se necesita no saber lo que sucede en Marruecos, no ser soldado español, ni español siquiera. Bien es verdad que la mayoría de nuestros políticos al uso lo son por casualidad. ¡Pobre país! ¡Pobre España!

Acostumbrados como nos tienen estos gobiernos a entender lo contrario de lo que nos anuncian, sobre todo si es negando algún peligro que nos amenaza, nos colocan en situación de desconfiar de las declaraciones tranquilizadoras hechas en el Congreso por el señor ministro de Estado, contestando a preguntas de un señor diputado, después de hacer algunas denuncias graves. Las noticias sobre la situación de Marruecos y de lo que ocurre a diario en aquel vecino imperio, no suelen ser muy claras, puesto que en lo general vienen rodeadas de cierto misterio que excita más nuestro espíritu a sospechar que estamos abocados a ese conflicto internacional tan temido, y como quiera que nuestra nación es la más interesada en el asunto, y que nuestro ejército y armada sean los que al fin diriman la cuestión, nos interesa saber en qué estado nos encontramos respecto a la seguridad ó integridad de la paz con Marruecos y aún con alguna otra potencia europea.

Se acerca el día en que se ha de resolver a cannonazos la cuestión de Marruecos? Casi dan intenciones de afirmarlo así, al leer lo que nos participa el telégrafo. Lo que el representante inglés cerca del Sultán viene haciendo y la actitud en que Francia se ha colocado, parece no llevar más que un propósito, el de procurar que estalle el conflicto. Claro está que una y otra nación no piden nada que esté fuera de razón, dado nuestro derecho de gentes; pero esas peticiones debieran ser colectivas, hechas por todas las naciones que allí tienen representantes acreditados.

Hechas por quien y como ahora se hacen y conociéndose lo que son los moros, se ve desde el primer instante la intención, la de que sobrevenga algún atentado que venga a ser el pretexto para una acción militar que sirviese, a Inglaterra para acrecentar hasta el máximo su influencia política y comercial en el Mogreb, y aun para ocupar de paso y temporalmente por los siglos de los siglos algunos puertos de importancia, Tanger inclusive; y a Francia para correr su frontera de la Argelia hasta las márgenes del Muluye, por el Norte y tomar el oasis de Figoig por el Sudeste para que le sea más fácil el paso a Fez y extender su línea férrea en proyecto hasta el Senegal. Y si todo esto no resulta hoy por la escasa complicidad de circunstancias, será el día menos pensado, cuando mayor aparezca nuestro descuido.

Lo que más extrañan cuantos de esto se ocupan, es la pasividad de Francia frente a las maquinaciones inglesas, tanto, que hay quien sospecha que a pesar de estar en pugna aparentemente ambas naciones, existe entre ellas alguna inteligencia reservada, algún compromiso que permita a cada una realizar sus aspiraciones por distintos caminos y sin encontrarse donde puedan chocar.

Cinco naciones son las que tienen intereses en Marruecos, a saber: España, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, según el orden en que las hemos mencionado; a todas ellas concurren la mismas aspiraciones, solo que esas aspiraciones obe-

decen a móviles distintos. España se esfuerza por mantener el *statu quo* territorial del imperio; Inglaterra quiere tener en ese país un mercado forzoso más para sus productos y a la vez implantar su pabellón en la parte más estratégica del Estrecho, no por simple vanagloria, sino por asegurar así su supremacía en el Mediterráneo en vista de que Gibraltar pueda ser hoy atacado impunemente desde algunos puntos de nuestro territorio; Francia desea lo propio que la Gran Bretaña, pero se contentaría con ir agregando una parte no pequeña del sarrifiano imperio a su colonia argelina. Según esto, resulta, pues, fácil lleguen a entenderse una y otra potencia, repartiéndose el fruto de las victorias obtenidas por una de ellas tan solo, ó por las dos juntas.

El interés de Italia es de la misma índole; pero de órden más secundario: con permitirle protectorar en Trípoli daríase por satisfecha. Otro tanto ocurre, y acaso en mayor escala con el imperio Alemán. Quién haya leído el libro sobre Marruecos, escrito por Adolfo von Conring, comprenderá desde luego hasta donde llegan las aspiraciones de los alemanes en el Mogreb. Esto no obstante; tanto Italia como Alemania cederían gustosos cuanto en Marruecos pudiera constituir el logro de sus aspiraciones, a quién les echase una mano para ayudarles en la lucha que se ciere sobre ellas.

A España, entretanto, ¿qué es lo que le interesa más en este pugilato? Pues que todas esas naciones vean fracasar sus respectivos intentos, y que mientras no podamos ser los dueños de aquel territorio, no lo sea nadie.

Un diario madrileño, órgano declarado del duque de Tetuan, se presenta partidario de que para conseguir esto último haga nuestro país, si llega el caso, los mayores sacrificios, lo cual podría resultar, dada nuestra organización política, administrativa y militar, una política suicida. Porque, mientras mantener el *statu quo* no nos cuesta hombres ni dinero, entre ser, como hoy, guardadores platonios de él y consentir que alguien lo destruya, preferible es lo primero. Pero si esa guarda ha de representar esfuerzos poderosos y la pérdida de vidas españolas; si para que subsista el *statu quo* hemos de hacer más que para quebrantarlo en nuestro favor, no habrá más remedio que hacer las cosas como es debido; gastar ese dinero en acometer la empresa por nuestra cuenta y riesgo.

De todas maneras, siempre es de tomar en cuenta que periódicos ministeriales sean los que den ahora la voz de alarma. Lo malo es que esa voz no pase de ser pura conversación ó conveniente sistema, pues ni un sólo acto del gobierno esta hasta ahora en consonancia con las palabras del periódico amigo del ministro de Estado conservador. Y es que la mayoría de los gobernantes españoles, han resultado casi siempre una verdadera calamidad.

Arabi-Ben-Mustafa.

## RECORTES.

Dice *El País*:

«No ha satisfecho a *La Epoca* que se hable del proyecto de un Ministerio intermedio y lo combate declarando que lo mismo el señor Cánovas que el señor Silvela son opuestos a su formación.

En eso estamos; pero a veces hay que transigir con aquello mismo que nos repugna por la ley terrible de la necesidad.

Y esa ley jamás es tan imperiosa como durante los días caniculares que atravesamos.

«Días en que si no se riegan las plantas débiles, perecen.»

ron al rey la vida, fué solamente porque este príncipe les había prometido solemnemente portarse mejor en lo sucesivo.

XV.

REINA Y MADRE.

Luego que Baltasar se vió libre de la persecución de Ascanio Macarone, merced a un buen sablazo que le descargó sobre la cabeza, se preguntó qué iba a hacer con doña Inés, y quedó muy indeciso. No pudiendo saber a punto fijo si tocaba ya a su término el temido poder de Conti, no se atrevió a conducir a doña Inés a la casa de Cadaval, donde estaría más expuesta que en cualquiera otra parte a las persecuciones del favorito. Por otro lado, su propia casa, aun prescindiendo de la presencia de Simon, no era retiro conveniente para la heredera de Cadaval. Consultó, pues, a esta lo que hacerse, pero sin fuerzas para contestarle, pronunció solamente con voz débil y repetidas veces el nombre de la condesa. En fin, Baltasar, a fuerza de discursar, recordó que Vasconcellos al contarle la víspera su malhadada aventura de la puerta de Alcántara, le había dicho que el marqués de Saldaña era quien debía presentarle en la corte. Tomó al punto el camino de la casa de este señor, y confió la custodia de Inés a doña Leo-

Y a veces, ni con el riego se salvan. Hay que ir cortando las ramas secas.

Del mismo colega:

«Segun la Agencia Fabra, en la Habana se han cerrado todas las tiendas y comercios, para manifestar de este modo el disgusto y la protesta respecto a la tributación que marcan los nuevos presupuestos.

Cuando el Gran Capitan se disponia a dar una de sus más renombradas batallas de Italia, precisamente la víspera, se le inflamó la pólvora.

El hecho hubo de constar a sus soldados, y para reanimarles les dijo:

«¡Cobardes! Esas son las luminarias con que el dios de la guerra anuncia nuestro triunfo.»

Al día siguiente, Gonzalo de Córdoba ganaba la batalla sin disparar un solo tiro.

Así la ganará el Sr. Romero Robledo.

Ese cierre de tiendas y comercios son también las luminarias con que el dios de las economías festeja el triunfo de la política conservadora.»

*El Clamor* lo entiende de otra manera.

Y dice que al autor van a levantarle una estatua.

Leo en *La Justicia*:

«Lo del Ministerio Silvela Martínez Campos, es un rumor que va tomando cuerpo y consistencia.

En cuyo caso es muy posible que no cuaje la presidencia parlamentaria de Romero.»

¿Pero no hemos quedado en que el Sr. Romero tiene proyectado un viaje a la grande Antilla?

Pues ya tiene ganado el pleito el Sr. Silvela.

Y luego hablaremos a la vuelta.

El Sr. Pidal cree que Cánovas reunirá las Cortes en cuanto pasen las fiestas del centenario.

Así lo ha manifestado a un redactor de *El Imparcial*.

Lo que ignora, por lo visto, el señor Pidal es la costada que quiere jugarle D. Antonio.

Y es que Pidal no debe leer *El Estandarte*.

En lo cual hace muy bien.

## NOVELAS CORTAS.

La primera misa.

(CONCLUSIÓN.)

—¡Padre cural... ¡Mis pecados son inmensos!  
—Infinita es la misericordia de Dios, hermano mio!— exclamó el jóven con un acento que le salió del alma.

De los ojos del moribundo comenzaron a brotar lágrimas sin cuento, y sus manos desfallecidas intentaron en vano levantarse para golpear su pecho. El Sacerdote se inclinó hacia él, diciendo palabras de consuelo; y pasándole el brazo por la espalda le incorporó con cuidado: cayó entonces pesadamente aquella cabeza desgreñada y sangrienta, que parecía escapada de un patíbulo sobre el inocente pecho del Sacerdote, templo vivo de Cristo. Una hora duró aquella confesión, que entrecortaban de continuo los sollozos, que hacia a veces inteligible el estertor de la agonia, y cuyo valor aseguraban siempre las lágrimas ardientes del arrepentimiento. El sacerdote levantó al fin su mano derecha, sin dejar de sostener al herido con la izquierda, y pronunció por primera vez la santa fórmula de la absolución, que borra los pecados del alma. El moribundo dió entonces un gemido de bienestar, y permaneció inmóvil por algunos minutos; agitóse al fin bruscamente, murmuró algunas palabras inteligibles, abrió de un modo horrible los ojos y también la boca, y dando una violenta sacudida, inclinó la cabeza hacia adelante, dejando en la sotana y en el blanco alzacuello del Sacerdote, una roja mancha de sangre.

49 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1892.

## LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR

PAUL FEVAL.

El semblante de Simon se encendió de cólera.

—Señor, replicó, esa joven me fué robada anoche.

—¿Por quién?

—Creía que V. M. iba a decirme o.

El rey miró por un instante a Vasconcellos detenidamente, y al cabo de un segundo le volvió la espalda soltando una carcajada.

—Vaya un pobre diablo, exclamó, a quien el amor ha vuelto loco... ¡Es chistoso!

—En nombre de todo lo que haya de más querido y sagrado para vos en este mundo, señor, volvió a decir Simon, respondedme: no habeis mandado robar esta noche a Inés de Cadaval?

—¿Qué había de mandar? dijo vivamente Alfonso; es la querida de ese muñeco de condé, y no quisiera enfadarle aunque se tratara de un toro de España.

Simon quedó abismado en sus reflexiones. No sabía qué creer. ¿Quién, pues, había robado a Inés y donde la hallaría?

Alfonso se acercó a él y le dijo:

—Amigo mio, me fastidias; vé a buscar a mis gentiles-hombres.

Vasconcellos hizo una respetuosa reverencia y salió. Al pasar el umbral de la puerta oyó murmurar a Alfonso frotándose las manos.

—Esos villanos van a desembarazarme de Conti; los perdono en gracia de este buen oficio.

Baltasar cumplió su promesa. Condujo a los insurgentes a la parte del palacio donde Alfonso había dado alojamiento a Conti. Apoderáronse del favorito, pero no pudieron dar con el paduano. La turba volvió a tomar el camino de Lisboa, llevando en triunfo al desgraciado prisionero, que durante la travesía se entregó a tristes reflexiones respecto al favor de los reyes y a la inestabilidad de las cosas humanas. Echaba de menos sobre todo su ducado de Cadaval, y maldecía a aquel pueblo que hacia abortar el proyecto mas hermoso que germinó jamás en la mollera de un aventurero.

En la tarde de aquel mismo día se dió a la vela el buque en que le embarcaron.

Por lo que hace a los vecinos de Lisboa, contaron a sus mujeres y a sus hijos el terrible ataque del castillo de Alcántara donde estaban de guarnición hasta seiscientos caballeros del Firmamento. Todo había cedido a su intrepidez y valor, y si perdonan-



El joven conoció que había espirado, y le dejó caer suavemente en su triste lecho; cerró luego aquellos ojos, que ya no veían, y arrojándose a la cabecera, oró largamente. Levantóse al fin y se dirigió a la puerta; pero volviendo atrás por un movimiento instintivo de su corazón, que no supo explicarse, cruzó sobre el pecho del cadáver sus manos sùcías y callosas, basándolas antes.

Cuando salió era ya de noche, y una Hermana de la Caridad le esperaba a la puerta.

—¿Y el herido?—le preguntó.  
—Ha muerto... como un santo,—contestó el Sacerdote.

—¡Bandido sea Dios!—dijo la Hermana; y entregándole un papel doblado, añadió: Haga usted el favor de dar ese papel a D. Blas... Es el pasaporte de ese infeliz, único documento que traía, y en él encontrará su nombre para apuntarlo en el Registro... Entró hoy a las once, y lo enterraron esta noche misma.

El joven guardó el papel sin mirarlo, y volvió a su casa profundamente conmovido, dirigiéndose al punto al despacho de su tío. Estaba éste sentado a la mesa, rezando los maitines del siguiente día, y por no incomodarle el sobrino, pues sabía cuanto le desagradaba el que le interrumpiesen en el rezo, le dio brevemente el recado de la Hermana, le añadió que el herido había muerto perfectamente contrito, y se marchó a su aposento, dejando el papel sobre la mesa.

—Blas, hijo mío, bien, le dijo el anciano. Buenas primicias ha concedido el Señor.

Don Blas prosiguió pausadamente su rezo, y cerró al concluirlo su enorme breviario forrado de cuero; tomó entonces de sobre la mesa un cuaderno en que, por ser el hospital pequeño y no muy frecuentado, llevaba él mismo el Registro, y lo abrió para apuntar el nombre del difunto. Entonces desplegó aquel papel muertero, en que había de encontrarse, y lo arrojó a la luz del velón para leerlo.

—¡Virgen Santísima!—exclamó, dejándolo caer estruendo, y levándose ambas manos a la cabeza.

Largo rato permaneció inmóvil, con los ojos casi fuera de las órbitas, blancos los labios, y murmurando con voz tan queda que apenas se oía:

—¡Madre de misericordia!... ¡Padre mío San Francisco!

Volvió al fin a tomar aquel papel mugriento y casi roto ya por los dobleces, y leyó una y otra vez las cortas frases que encerraba. Era un pasaporte como, expedido a favor de José Luis Lopez y García, licenciado, por indulto extraordinario, del presidio de Ceuta.

Don Blas se levantó tambaleándose, y echó el cerrojo de la puerta; volvió de nuevo a sentarse, y permaneció más de una hora sin movimiento, con la vista clavada en aquel nombre, que había sacudido en un momento cuantas fibras podían vibrar en el corazón del anciano. Porque aquel José Luis Lopez, era el padre de Pepito; era el malvado que había asesinado a su esposa, y huido con una mujer perdida, y abandonado su hijo; el criminal, que, preso al fin por la justicia, había sido condenado a cadena perpetua en el presidio de Ceuta; el enemigo a quien el heroico Sacerdote visitaba todos los años, para llevarle socorros materiales, que el desvergonzado tibur acceptable, y socorros espirituales, que el criminal envajecido jamás quiso aceptar... Aquel era el pecador cuya conversión pedían incesantemente, hacia diez y ocho años, a unos ancianos; allí estaba el secreto, que, por salvar la honra de aquel niño inocente, habían ocultado en sus pechos, cual una ascua ardiendo que les abrasaba, pero que nunca habían dejado escapar...

Y de repente veía el buen anciano que la mano de la Providencia desataba todos los cabos y concedía todos los ruegos. Un indulto extraordinario abría al criminal las puertas de aquella prisión, que debía de ser su tumba; una borrasca le arrojaba en aquellas playas; una herida providencial le ponía a las puertas de la muerte, y un supremo golpe de la gracia le hacía depositar sus culpas en el seno de su propio hijo, y recibir la absolución de sus mismas manos inmaculadas!

Don Blas se estremeció de pies a cabeza. Pero el hijo inocente no había espejado que aquel asesino, a quien abría las puertas del cielo, era su propio padre, y allí tenía él, ángel custodio de su honra, la única prueba del fatal secreto; allí estaba, en sus manos, y podía hacerla desaparecer para siempre y en un instante.

El anciano no vaciló: cerró violentamente el Registro del hospital, sin apuntar el nombre del difunto, y lo colocó en su sitio.

—¡La gracia de su primera Misa! ¡La intercesión de mi Padre San Francisco!—murmuraba.

Tomó luego el pasaporte, y lo quemó a la luz del velón, y de un soplo separó después las cenizas. E intones abandonaron al débil anciano las fuerzas físicas que le habían sostenido: cayó al suelo de rodillas, y exclamó con voz asogada:

—¡Nunc dimittis servum tuum, Domine!

El alma del padre criminal se había salvado, y la honra del hijo inocente estaba asegurada.

La gracia de la primera Misa había sido concedida.

Luis Coloma S. J.

### De aquí y de allí.

#### Defensa contra las armas de fuego.

COLCHONETA INVULNERABLE. Un periódico de Roma. La Independencia Rumana, da cuenta de unos experimentos, verdaderamente curiosos y extraordinarios, que se han efectuado en aquel país, los cuales merecen llamar la atención y son dignos de que el ministro de Guerra pida antecedentes acerca de su veracidad y procure estudiar la cuestión, que encierra un interés primordial para la defensa de los ejércitos.

Ha aquí lo que La Independencia Rumana escribe: «En estos últimos días se han hecho curiosos experimentos sobre la mesa de Cotroceni por el regimiento de ingenieros.

El Sr. Constantino Janopolo ha presentado un cuadro de acolchonado, de su invención, de unos

tres milímetros de grueso, impenetrable a las balas de las armas de guerra, y pudiendo servir de abrigo móvil, tanto como parapeto ó escudo, cuanto para resguardar a las avanzadas y escuchas.

Se hicieron sobre la placa seca 270 disparos de fusil.

Sumergida en el agua durante dos días, dicha placa sirvió nuevamente de blanco, y se dispararon sobre ella 200 tiros, sin conseguir atravesarla ni hacerle daño alguno.

Después que se hubo secado la misma placa, aguantó otros 200 disparos de fusil Mannlicher, presentando la misma resistencia.

Las balas se aplastan a su contacto y caen al suelo sin rebotar.

Los últimos disparos se hicieron a la distancia de dos metros de la placa, sin que ésta fuese traspasada.

Una Comisión oficial, compuesta de un general, tres coroneles, un teniente coronel, dos comandantes y un capitán, ha sido encargada de dirigir un informe al ministro de la Guerra sobre la invención del señor Janopolo.

### Boda fracasada.

En las plazas de mercados de Barcelona hace dos días que no se habla de otra cosa mas que del fracaso de una boda.

Eran los novios una hermosa joven de 17 años, vendedora de pescado en la pescadería de Santa Catalina y un joven buen mozo que ejerce igual industria en el mercado de San José. Ambos se idolatraban, al parecer, y el miércoles habían de contraer matrimonio.

Reunidos ya los invitados, trasladáronse, ocupando por lo menos 13 coches, a una de las iglesias de la barriada de San Peiro, y cuando llegó el momento de que el sacerdote preguntó en alta voz si algún impedimento se oponía a la realización del matrimonio, uno de los invitados adelantóse y dijo con entereza que no podía consentir en conciencia que la ceremonia pasara adelante, y a continuación alegó que uno de los cónyuges tenía un impedimento (hermafroditismo) que implicaba la nulidad del matrimonio.

Dos gritos y gran confusión siguieron a las palabras del invitado: el novio y la novia acababan de caer al suelo, presa él de un terrible síncope y sufriendo un fuerte desmayo.

Los invitados, confusos y emocionados, apresuráronse a socorrer a los novios, cuyo estado continúa aun inspirando cuidado.

### EN MARRUECOS.

Segun se esperaba, ha vuelto a reproducirse el combate librado el día 10 entre las tropas angherinas y las del sultan de Marruecos.

En la mañana de ayer los soldados imperiales, después de haber recibido nuevos refuerzos, emprendieron otro movimiento de avance, llegando a las alturas del monte Menar y a las cordilleras inmediatas sin gran resistencia por parte de los insurrectos.

En el campamento de estos han estallado profundas divisiones, entre otras causas, por la carencia de municiones que entre ellos existe.

Este desacuerdo compromete mucho la situación del Hamam, y hubo de surtir sus efectos durante la lucha de ayer.

Las tropas imperiales pudieron tomar posiciones ventajosísimas, extendiéndose en una línea de dos kilómetros de extensión y atacando con ventaja a los rebeldes.

Estos, desde el comienzo del ataque, abandonaron sin gran resistencia los lugares que ocupaban, retrocediendo con el objeto sin duda de llevar a los imperiales a un sitio en donde pudieran batirlos con más facilidad.

Una última hora dice que se formalizó el combate, del cual han salido victoriosas las tropas del sultan.

Es de advertir que esta victoria no debe considerarse como decisiva, porque a pesar de ella, la insurrección puede continuar a no ser que se confirmen los rumores de que la mayoría de las habilas que siguen al Hamam intentan someterse al emperador.

### PARENTESIS.

La verdad es que no hablando del Centenario, no sabe uno de que hablar; y hablar del Centenario de Colón esio tomarle el pelo, y a ser tarea difícilísima. Porque han de saber ustedes que esto de la fiesta y la música celestial y las coplas de Calixtos y los sonetos de Carulla... y mis propios sonetos, son una misma cosa... mala. Nuestra inventiva, nuestro ingenio, nuestras condiciones naturales para preparar festejos, no quedan bien paradas con las diversiones que preparan las más conspicuas autoridades y las imaginaciones más conspicuas.

Por aquí percalina, por allí vengelas, más allá gallardetes, al otro lado banderolas... Pero señores, ¡vamos a celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América, ó el centenario de la quincalla!

Conviendría averiguar esto, porque en este último caso, lo procedente sería formar una comisión, que aquí son indispensables las comisiones, de fabricantes de bisutería y de vendedores de a real y medio la pieza.

Y saldría mucho mejor el centenario.

¿Quieren ustedes, lectores apreciables, que hemos un poco de bibliografía? Pues yo tampoco tengo inconveniente, como que he recibido un libro del Sr. Mendez Vigo de interés: en las actas es circunstancias, que contiene una completa guía de las estaciones y líneas ferro viarias.

Si yo dijera a ustedes que el libro está muy bien hecho; que se vendió muy barato habiendo pagado el Secretario del Consejo de administración del ferro garril del Norte, dirian ustedes que todo esto es un bombre a macha martillo. Bueno: para que ustedes vean que no es bombre, ni platillos, ni tamboril, ni nada de eso, compren ustedes la Guía, que solo cuesta una peseta, y vale mucho más.

Y conste que no es reclamo, porque yo no vivo gratis, por la línea del Norte ni por ninguna otra, de manera que si ustedes lo quieren más claro ¡igual!

Calixto Ballesteros.

Agosto 18.

## ACTUALIDADES.



### PREPARATIVOS.

¡Que días más atareados le aguardan a la gente joven!

Delante del espejo, con las tenacillas enortijándose el cabello y arreglándose el tocado, las muchachas aguardan impacientes la hora de la velada, del baile ó de los toros, para salir ornadas con las galas de estreno, y al par de lucirlas, mostrar sus atractivos personales.

Las hijas son grandes! La cinta que ella bordó, seguro, segurísimo, que en las carreras ha de cruzar como banda de general, el pecho de algún bizarro joven.

Y luego en el baile, para el cual tiene comprometidos los rigodones, los ojos serán el lenguaje que una a dos almas. ¡Qué feria mas aprovechada!

En estos días no hay tiempo para nada; las labores cotidianas se interrumpen; la aguja duerme en el costurero el sueño de los justos, los bordados tambien se paralizan y lo que es aún mas sensible el plumero no busca con el afán de antes, los rincones y desvanes donde el polvo anida y la polilla destruye.

En este breve paréntesis de fiesta, todo está dispensado, y la diversión continúa y el tocador son las únicas ocupaciones que absorben la atención de las niñas casaderas.

Poco comer y mucho bailar y agitarse, así es que cuando pasan estos días casi todas han perdido el color de sus mejillas y el brillo de sus ojos.

Pero en cambio luego vuelven los días aburridos y monótonos para que se normalicen los quehaceres y recobren las niñas sus colores.

Bueno es aprovechar las distracciones, porque de sufrir y hacer una vida triste, siempre hay tiempo.

Masalegra.

### GACETILLAS.

#### Concejo municipal.

Anteañoche celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Jover, y con asistencia de los concejales Sres. Diaz Saldaña, Soria, Bustos, Langle, Lopez Perez, Belmonte, Spencer, Acuña, Laynez, Vilches, Iribarne y Moral.

Se dió lectura por el Secretario al acta de la anterior sesión que fué aprobada, y pasóse al despacho ordinario.

Leyose el informe que daba el síndico en una solicitud de D. Francisco Martínez García.

Factura de D. Basilio Carmona de 4 465 pesetas por varios efectos para el Ayuntamiento.

Se leyó un oficio del Gobernador civil, trasladando una comunicación del Gobernador militar de la plaza.

Dióse cuenta de varios escritos, entre ellos uno de D. Juan y doña Rosa Saez Felices y otro de D. José Perez Saez, pidiendo se le conceda permiso para reedificar una casa en la calle de Regocijos, que fué demolida cuando la última inundación.

Se presentó una cuenta de pesetas 10'20 de Antonio Rull y un recibo de 5 pesetas de José Castelo.

Se leyó el informe de la comisión de Mercado en la solicitud del arrendatario de pesas y medidas.

Después de hacer uso de la palabra sobre este informe los Sres. Soria, Belmonte y el Sr. Alcalde últimamente, se acordó sacar a subasta dicho impuesto, pidiéndose una fianza de 10 por 100 de lo que suoa la renta.

Se leen cuatro escritos de los concejales señores Belmonte, Soria, Paniagua y Spencer, presentando la dimisión del cargo que ocupan en la comisión de Mercados, los dos primeros porque no se ha respetado una orden que han dado para que se instalase una caseta en la Puerta de Purchena con figuras de cera por la temporada de feria y que el Sr. Alcalde mandó que allí no se estableciese, pues estaba acordado en sesiones anteriores en ese sentido, y los dos últimos por sus muchas ocupaciones.

El Sr. Soria habló para explicar el motivo de su dimisión, censurando a la autoridad del Alcalde, y mandando que se leyesen varios artículos de la Ley municipal.

El Sr. Alcalde lo llamó al orden, diciéndole que ha pedido la palabra para explicar su dimisión y no para censurar las órdenes que se han dado por él, lo cual no le permite ocuparse de ese asunto.

Intervinieron en la discusión los Sres. Iribarne, Langle, Belmonte y otra vez el Sr. Soria, este insistiendo siempre en censurar al Alcalde, lo que le obligó nuevamente a llamarlo al orden y a contestarle en tonos algo duros.

El Sr. Diaz Saldaña presentó una proposición incidental para que se retirasen las dimisiones de los Sres. Belmonte y Soria.

Puesta a votación se aprobó por mayoría de votos dicha proposición, quedando las cosas en el lugar que antes se hallaban respecto a las dimisiones de los Sres. Belmonte y Soria, admitiéndose a los Sres. Paniagua y Spencer, y proponiéndose a la vez por el Sr. Jover fuesen nombrados para estas vacantes los Sres. García Vivas y Maró.

El Sr. Langle dice que los conductores de coches deben llevar una gorra que indique el oficio a que se dedican y que en vez de ir con las ropas sùcías y hasta descalzos, se les obligue a que vayan curiosos como van en todas las capitales de mayor y menor importancia que la nuestra.

El Sr. Diaz Saldaña se asocia a las palabras del Sr. Langle y añade que debe darse orden para que exista hasta las diez ó las once de la noche un carruaje ó dos en la Puerta de Purchena ó en otro cualquier sitio céntrico y no tener que esperar a que enganche largo rato como sucede cuando hace falta para cualquier caso de enfermedad y que es preciso hacerlo con ligereza.

El Sr. Belmonte ruega a la Alcaldía se les dé orden a los dueños de carruajes de alquiler para que pasen una nota del domicilio de cada uno de los conductores que tienen a su cargo y demás antecedentes de los mismos.

El Sr. Jover manifestó que cumpliría las indicaciones de los Sres. Langle, Diaz Saldaña y Belmonte, levantándose acto seguido la sesión.

Luz eléctrica.—El domingo lucieron por primera vez en el paseo del Príncipe las instalaciones de luz eléctrica. Como prueba, no puede extrañarnos las intermitencias que tenía la luz; lo que observamos, era la gran mayoría de pareceres que había entre los concurrentes al Paseo acerca de la manera de hacer la instalación. Hubieran preferido todos, conviniendo con nuestras opiniones manifestadas en números anteriores, que la instalación fuera lateral, dejando expedito por completo el Paseo. De igual manera el público opinaba que las bombas resultaban demasiado elevadas.

Telegrafistas.—El ministro de la Gobernación ha firmado varias disposiciones, en virtud de las cuales habrá varios ascensos en el cuerpo de telegrafos; se cubrirán las vacantes de oficiales segundos que resulten con los aspirantes aprobados en la última convocatoria, y los tambien aprobados extraños al cuerpo que estaban en espectación de destino tendrán derecho a ingresar en comisión como aspirantes, hasta que haya nuevas vacantes en la categoría de oficiales segundos del cuerpo.

Para otro año.—Esta es la frase con que anualmente terminamos nuestra campaña en pró de la Exposición regional. Convencidos de que esta gran fiesta de la provincia de Almería, habia de reportar a esta grandes ventajas hemos insistido todos los años, para que aquel Certamen coincidiere con las festividades de Agosto. Cansados sin embargo de luchar con la indiferencia de las Corporaciones oficiales, no hubiéramos resucitado esta cuestión si a ello no nos moviera el ejemplo reciente de la Región de Extremadura.

Según el corresponsal de El Imparcial en Badajoz, se ha inaugurado recientemente la Exposición regional extremeña, que como era de esperar ha sido un verdadero acontecimiento que constituirá época en la historia de aquel país mojado de apatito. La energía y virilidad que ha desplegado en esta ocasión le lava de todas aquellas culpas y le prepara a una nueva vida de progreso.

No hay que decir si el ejemplo merece imitarse. Mas afortunados que nosotros, han conseguido los extremeños vencer la indiferencia general y los obstáculos que a la realización de tamaño proyecto se oponían. Almería no sabe cuando y cómo celebrará su Exposición provincial, pero bueno es que sepan las Corporaciones oficiales y la sociedad económica de Amigos del país—que en Badajoz ha llevado la voz cantante—que una provincia entera se congratula de haber llevado a cabo este pensamiento.

Contra las uvas y las pasas.—El Concejo municipal de Paris ha aprobado el proyecto de la comisión de consumos en que se imponen 20 francos de derechos, en vez de 5 que pagan hoy, a los 100 kilos de uva de lujo, y 50 francos, en lugar de 31, a las pasas de Málaga.

Galería.—En breve quedará abierta al público la galería de figuras de cera que se está estableciendo en el real de la feria.

Carretera.—El 23 de Agosto a la una.—Obras de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Velez Rubio a Maria.—Presupuesto, 225 895 86 pesetas.—Fianza, 11 800 pesetas.—Plazo de ejecución, tres años.—Longitud, 14 023'85 metros.

Cuadro de precios.—Explicación.—M.º de desmonte, 0'91 pesetas.—Id. de terraplén, 0'40.—M.º de apertura de caja para el firme, 0'36.—Id. de apertura de cunetas, 0'25.

Obras de fabrica.—M.º de desmonte para cimientos, 0'66.—Id. de mampostería ordinaria con piedra caliza, 7'20.—Idem de id. careada con id., 9'75.—Id. de id hidráulica con id., 11'80.—Id. de hormigón ordinario, 13'68.—Id. de idem hidráulico, 18'68.—Id. de fabrica de ladrillo, 25'40.—Id. de sillarejo, 28'20.—Id. de silleria recta, 39.—Id. de silleria aplantillada, 55.

Afirmado.—M.º de firme completamente terminado, 3'18.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 18 del actual en todas las secciones de Fomento y en papel sellado de la clase 11, arreglándose estrictamente al modelo de proposición.

Cintas.—Ya se han expuesto en los escaparates de los principales comercios de la calle Real las cintas que bordadas y pintadas regalan las Srtas. a la sociedad «La Montaña».

Las hay del mayor gusto y mérito, pues todas ellas gustan por sus caprichosos adornos.

Crimen en Cartagena.—El martes a las doce y media, frente a las casas números 12 y 14 de la calle de Balcones Azules, de Cartagena, promoviose una reyerta entre cuatro sujetos, tripulantes de dos barcos de cabotaje, surtos en aquel puerto, resultando herido en la mano izquierda uno de ellos y muerto por disparo de arma de fuego el marinero de la balandra San José, Francisco Múrcia, natural de Torrevieja.

Han sido detenidos dos individuos, uno gallego y otro italiano.

Toros.—El público ha sentido que hayan sido defraudadas las esperanzas que tenía de pre-



enciar las corridas de toros que el programa oficial de festejos anunciaba, en las cuales se decía tomarían parte Mazantini y Reverte.

Las fiestas taurinas han quedado reducidas a una novillada, y esto tiene muy descontentos a los aficionados y aún a los que no siéndolos ven en esta clase de diversiones un gran atractivo para la feria y animación de la misma.

**Convocatoria.**—La Escuela especial de Ingenieros de Minas anuncia una convocatoria de exámenes de ingreso que han de verificarse en el próximo mes de Septiembre, y a los cuales solo podrán presentarse los que no hayan aprobado ninguna de las asignaturas de dicho periodo de ingreso en la Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos.

Las solicitudes se admitirán en la secretaría, los días no feriados, hasta el 31 del corriente, de ocho a doce de la mañana.

**Obras.**—Han sido adjudicados a D. Francisco Tortosa los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Aguilera a Vera, en la cantidad de 153.900 pesetas. La baja ha sido de 15 pesetas 43 céntimos.

**Preparativos.**—Sigue aumentando el número de viajeros que llegan a esta capital a presenciar nuestra feria de Agosto.

Es indudable que este es uno de los años que más gente nos visita, como también es verdad que es el año en que los festejos oficiales van a resultar más deslucidos.

La única esperanza que nos resta es que, como dijimos hace pocos días, la Comisión de festejos organice de una manera brillante las veladas en el Malecón.

Si esto resultara *plancha*, sería el cuento de nunca a acabar.

**Compañía ecuestre.**—En los primeros días de feria, comenzará a actuar en nuestro coliseo de Novedades la compañía gimnasta ecuestre que hace días anunciamos.

**Agua.**—Los vecinos de la Plaza de la Administración Vieja se quejan de la escasez de agua que tienen desde algunos días a esta parte, falta para muchos de ellos incomprendible, pues no adeudando un solo céntimo por abono a la Empresa, no conciben el porqué de esta manera de proceder.

Así pues, esperamos que el Sr. Lopez Rull fije en esto su atención y haga por evitar las justas reclamaciones de aquellos vecinos.

**Los excesos del bombo.**—El Ayuntamiento de Málaga ha acordado que la calle de Alamos se llame de Canovas del Castillo, sin acordarse que en la misma capital tiene el mismo nombre otra.

Con este motivo ha recibido el director de *La Unión Mercantil* una carta de un chusco, en que propone que a la dicha calle se le llame «Calle del Perro de Cánovas».

**Obras nuevas.**—Han dado comienzo las que por cuenta de la Comisaría Régia se habían concedido a los pueblos de Bayarcal y Bayarque, consistentes las del primero en muros de defensa de las balsas grande y callejones y las del segundo en traida de aguas a la villa.

También continúan con actividad las de reconstrucción y defensa de Albóx.

**Ingeniero.**—Ha sido nombrado segundo Jefe de Obras públicas de esta provincia nuestro apreciable amigo el joven Ingeniero D. Diego Gomez Fernandez.

**Cero y van... ciento.**—Señoras municipales: ¿cómo van ustedes a hacernos el obsequio de que se cumplan las ordenanzas sobre el riego de las macetas a horas inoportunas?

Porque no hace muchas noches (al oscurecer) le pusieron el sombrero a un amigo nuestro, que daba compasión.

**San Roque.**—Según costumbre, ayer tarde hubo romería al Puerto y Malecón con motivo de la festividad del Santo.

Acudieron bastantes carruajes que animaron aquel lugar.

Es lástima que la música no hubiese amenizado el paseo, para que en vez de decaer estas clásicas fiestas populares se mantengan en el apogeo.

También se embarcó mucha gente y hubo gran consumo de melones.

**Feria.**—Ya están instalándose algunas tiendas en las casetas de la feria.

La Joyería «La Viuda», de D. Antonio Prast de Haro, se establecerá este año, cerca del Hotel de Roma, en los números 25, 27, 29 y 31, en donde encontrarán nuestros lectores un gran surtido de alhajas del mayor mérito.

**Precedencias del Mar Negro.**—La Gaceta ha publicado una real orden disponiendo se aplique a las mercancías procedentes de cualquiera de los Estados bañados por el Mar Negro el mismo régimen sanitario, é igual prohibición de entrada por la frontera terrestre, que se estableció para las precedencias del imperio ruso en la real orden de 4 del actual, publicada en la Gaceta del siguiente día.

**Vaya un lance.**—Hace dos ó tres noches, al pasar un sujeto para el real de la feria, se encontró con la condesa cuerdá, que se le atravesó cerca de las narices.

Nuestro hombre empezó, como era natural, á echar votos y ternos, y el municipal que lo escuchaba, tan pacífico, quizá muerto de risa de la ocurrencia; pero el sujeto en cuestión, tiró de la sogá, y como se conocía que ésta estaba bien amarrada y no cedía, sacó una navajita pequeña y *zas*, le dió el corte.

Al ver esto el municipal quiso llevarlo preso; pero el hombre le enseñó los dientes, y todo se acabó.

No sabemos si el municipal volverá a poner la sogá que tanta gracia hace a todos.

**Colocación.**—Una persona instruida desea encontrar colocación en cualquier empleo ó cargo que se le confie.

En esta imprenta darán razón.

**Novillada.**—La sociedad *La Montaña* recibió ayer el siguiente telegrama:

Sevilla 16, 9 n.  
En el vapor «Cámara», llegaron á esa el próximo jueves los novillos. Tres son negro y uno castaño.—SIXON.

**Las compañías de los ferro-carriles** de España han concedido una rebaja de 50 por 100 de la tarifa respectiva en los transportes de objetos, tanto por grande como por pequeña velocidad, que se *iveniquen* con destino a las Exposiciones históricas Americana, Europea y de Bellas Artes que se celebrarán en Madrid.

Se exceptúan de la rebaja las masas que pesen más de 5 000 kilogramos y aquellas que ocupen mas de un vagón.

**Pérdida.**—En el Paseo del Príncipe se ha extraviado una pipa dentro de su estuche.

En esta imprenta se gratificará al que la devuelva.

**Tercera de efectos timbrados.**—Se ha trasladado a la Expendiduría de Tabacos de la calle Real, núm. 10.

Horas de despacho, de 8 mañana á 4 tarde.  
» Sellos de Telégrafos, 6 mañana a 11 noche.

**BANCO HISPANO CONOMIAL.**

ANUNCIO.  
BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.  
Emisión de 1886.  
Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo quinto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Septiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1 principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.184 500 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1 184 500 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11 845 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrañándose del globo trece bolas, en representación de las trece centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240 000 títulos emitidos y los 1.184 500 colocados, conforme á la tabla de amortización y a lo que dispone la Real orden de 3 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11 599 bolas sorteadas deducidas ya las 246 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejara expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 13 de Agosto de 1892.—El Secretario accidental, Manuel Garcia.

En Almería, Spencer y Roda.

**Mercado de Londres**

TELEGRAMA.  
Londres 15 de Agosto de 1892.

Cobre barras Chile.	L.	44	7	6
» Cárcara.	»	0	9	0
Estaño ing és Lingotes.	»	98	0	0
Plomo español.	»	10	5	0
Antimonio.	»	46	0	0
Hierro escocés. Warrants.	»	2	1	10
Acciones Rio Tinto.	»	15	1	3
» Tharsis.	»	4	12	6
Deuda española 4 0,0 exterior.		63	1	2

**Mercado de Paris.**

Paris 12 de Agosto de 1892.

Obligaciones ferro carril Linares Almería.	francos.	171
Acciones Cº Fives-Lille.		589

Thomas Morrison y Compañía, Pescadores 66, Almería.

**Gaceta.**

DIA 14.  
**Gracia y Justicia.**—Reales decretos indultando del resto de la pena a que fueron condenados Juan Morales Gomez, Jose Manuel Quintana Castalao y Claudio López Perez, y de la tercera parte a Antonio Santos Vicario.

**Marina.**—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito naval al capitán de navío retirado D. Cesareo Fernandez Duro, y a D. Leandro Garcia Leaniz.

—Otros disponiendo cese en el cargo de oficial primero del ministerio, por haber cumplido el tiempo reglamentario, el comisario de marina D. Antonio Montero y Garcia, y nombrando para cubrir su vacante el de igual empleo D. Julio López Morillo.  
Real orden disponiendo se anuncie un concurso para la construcción de dos juegos de máquinas de hélices gemelas y triple expansion, desarrollando 10 500 caballos con tiro natural y 15 000 con tiro forzado, con destino al crucero de faja de 7 000 toneladas, *Cardenal Cisneros*, que se construya en el arsenal del Ferrol.

Las proposiciones se presentarán el día 17 de Diciembre próximo, a las dos en punto de la tarde, en pliego cerrado, ante el Consejo Superior de Marina.

**Guerra.**—Real orden-circular publicando la relación en que se demuestra al detalle de la baja de 546 673 71 pesetas realizadas por las Cortes en diferentes capitulos y artículos del presupuesto de gastos de este ministerio para 1892-93.

**Hacienda.**—Real orden incluyendo en el arancel de 31 de Diciembre de 1891 algunas partidas con arreglo á la autorización concedida al gobierno por la ley de 5 de Julio último.

**Santo del dia.**

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 18, Jueves, San Agapito m. r., Sta. Elena, Emperatriz, Clara de Montefalco, S. Leonardo, abogado contra las apoplejias y Stos. León, Elena, y Juliana mrs.

Liturgia: La misa y el oficio divino de San León, ob. cfr., y doctor, con rito doble, (traslado de 11 de Abril), misa de doctor color blanco.

En Cantoria y Gergal, S. Apolinar ob. y m. r. rito doble (traslado del 23 de Julio Sto. Domingo y San Pedro Advincula rito doble mayor (traslado de 1.º de este) color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia misa mayor. Renovación del Smo. Smtó. sexta nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Misa de comunión en las Comunidades Religiosas ejercicios piadosos en la Purísima Concepción rezos del día.—Misa conventual á las 8 Sto. Domingo y Purísima y Rosario en todas las iglesias á la oración. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nra. Señora de la Purísima Concepción en Santiago.

**Juzgado Municipal.**

Día 16.  
**Nacimientos.**  
Maria Astro y J. sé Artiga (+xpositos) é Lidora Aguilar Lopez.  
**Defunciones.**  
Indalecio Sanchez Polvareas, Joaquín Plaza Garbin, Josefa Gazquez Berenguel y Joaquín Lopez Andujar.  
**Casamientos.**  
Ninguno.

A yola é Hijo  
**RETRATOS.**

Se hacen de todas clases y tamaños por los procedimientos más nuevos y rápidos que hasta hoy se conocen en la galería modelo que han instalado los Sres. Ayola é hijo en la planta baja del Hotel Roma. Colorido por un nuevo procedimiento que está llamando la atención, no solo por lo bonito, fino y elegante, sino por lo barato, pues está al alcance de todas las fortunas, como igualmente los retratos en negro.  
Los de más tamaños y trabajos como ampliaciones reproducciones, grupos y retratos de niños á precios convencionales.  
Dichos artistas solo permanecerán en esta la temporada de baños, ó sea hasta el mes de Septiembre, por lo cual suplicamos a las personas que deseen retratarse no lo dejen para los últimos días con el objeto de poderles entregar los trabajos a su debido tiempo y no precipitarlos.  
Horas de trabajo y despacho todos los días de nueve a cinco. 13

**Telegramas.**

**VENTA DE UVAS.**  
TELEGRAMA DE LOS SRES. AGUIRRE Y C.º DE LONDRES  
Londres 16 Agosto.  
Ayer hemos vendido en Liverpool los siguientes barriles por vapor «Kivra», mas de la mitad de cuyo cargamento vino consignado á nosotros:  
De Garcia Parra á 10½  
De Ferrer á 5½  
De Canton á 10½  
De Garcia á 10½  
También hemos vendido por «Tarfá»:  
De Gamar á 10½  
De Amat á 10½  
De Garcia Parra á 5½  
INTERIOR.  
Málaga 16, 1 10 t.

Ha sido declarado cesante el capellan de la cárcel de Málaga, que en un telegrama de ayer manifestó habla violado á una niña de ocho años.  
El obispo se ha retirado las licencias de decir misa y confesar.

El Juzgado decretó su prisión en su domicilio. Es probable que ingrese hoy en la cárcel.

Los antecedentes de dicho capellan son sospechosos.

Se asegura que tenia costumbre de llevar aguardiente con el objeto de embriagar a las presas jóvenes.

La niña continúa gravísima.

El nombre de este capellan es José Sevilla Villaverde, de 58 años.—Rebles.

Madrid 16, 9 t.  
En una interview celebrada con Sagasta, ha expuesto este todo su programa economico.

En la escursión que ha verificado á Covadonga ha recibido grandes ovaciones.

En el banquete celebrado ha prometido guardar fidelidad á la libertad jurando que todos sus actos se dirijan á garantizarla.—P.

Madrid 16, 3 t.  
Es ya oficial la quiebra de la importante casa de Murrieta.

Aún no se sabe a lo que ascienden los debitos, pero se lamenta este por cauce comercial porque seguramente ha de ser de gran importancia.—P.

Madrid 16, 3 20 n.  
Según noticias telegraficas, esta noche quedara constituido el gabinete ingles.

Telegrafian de Riofrio, diciendo haberse declarado un violento incendio. No se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales y se desconocen los detalles por carecerse de noticias.

Madrid 16, 8 n.  
En casa de un concejal del Ayuntamiento de Villahoz (Burgos) ha estado un petardo, causando grandes destrozos.

Holsa.

4 por 100 interior, 69-80.
4 por 100 exterior, 33 90.
4 por 100 amortizable, 09-00.
Londres á 90 dias vista, 29 20.
Paris ídem vista, 16-25. P.

Madrid 16, 9 25 n.

Los labradores de Gracia se han declarado en huelga.

Los huelguistas cocheros de Paris ascienden a 4 000.

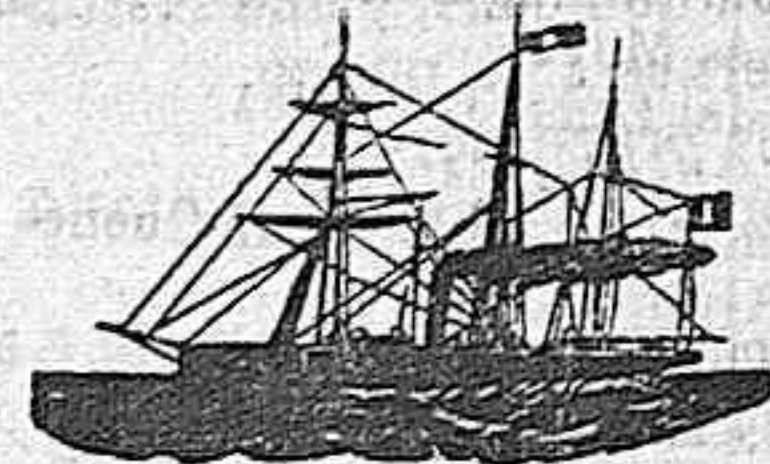
En Riofrio ha sido destruido el cuartel por el incendio.—P.

**Se alquila**

un almacén en la calle de Guadiana próximo á la Puerta de Purchena. Razón alfareros 1. 9-15

**D. J. Marchado Gimenez.**

Cirujano dentista,  
PRECEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.  
Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde.  
Calle de San Francisco esquina á la de Alava.



**Vapor «Cámara»**

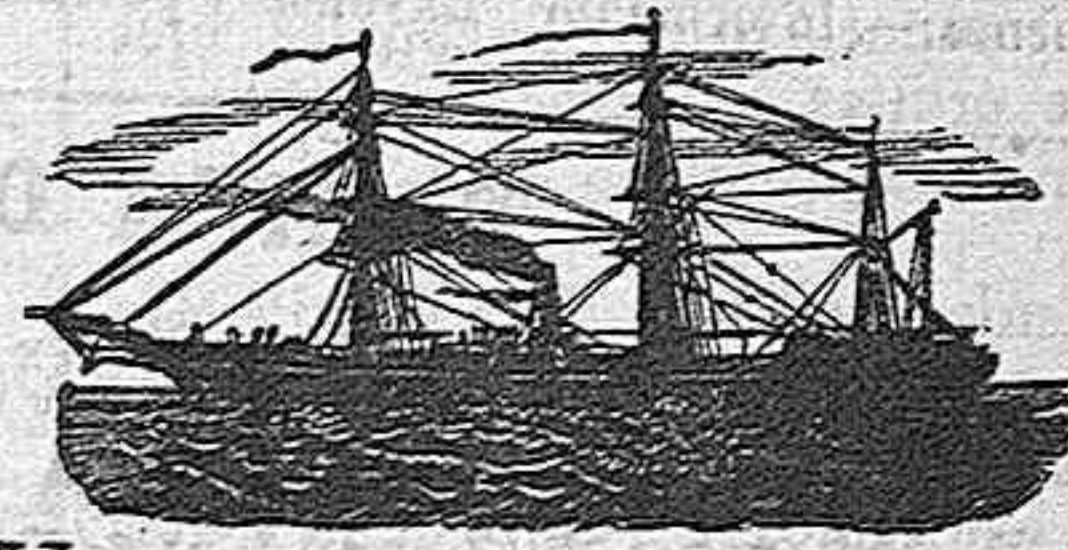
Saldrá de este puerto el día 18 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Vapor «P. Alexandra»**  
para Glasgow directo.

Este buque llegará sobre el 20 del corriente, saliendo seguidamente para su destino.  
Caso de no reunirse para Glasgow los 2 500 barriles que necesita dicho vapor para completar su cargo, se fijará para Liverpool directo: así pues se replica á los Sres cargadores se sirvan indicar con la anticipación posible el número aproximado de barriles que deseen embarcar para Glasgow.  
Consignatarios: Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

**PELUQUERIA**  
de Ibañez.

Real y Vargas, principal.  
Se ha recibido en este establecimiento un extenso surtido de perfumeria de las más acreditadas fabricas del extranjero y muy especialmente la tan conocida agua de «Lubin».  
7-8



**Vapor «Numancia».**

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.  
Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27.  
13

**Bazar del León.**

UBALDO ABAD TERRIZA.  
33.—Tiendas—33.  
Acaba de recibirse un soberbio surtido en artículos de cristal de Bohemia, como son floreros, centros de mesa, licoreras, poncheras y otra infinidad de objetos del mayor gusto.  
En camas de hierro, maderay latón, hay completas existencias.



**DON JOSÉ FERNANDEZ.**

Cirujano dentista.  
Establecido en ranada desde el año de 1872  
Habiendo sido llamado á esta población para practicar unas operaciones, y pensando pasar aquí a temporada de baños, ofrece sus servicios á todas las personas que tengan necesidad de usar de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones, en partes limpias de boca, alineación de dientes, extracciones de dientes, muelas y raíces sin causar dolor, por medio de la anestesia local, construcciones de dentaduras y piezas sueltas sobre bases de oro, platino y cauchout con arreglo a los últimos adelantos y todr aquello que constituye el difícil arte dental. Su gabinete, plaza de Bilbao, núm 3, fonda del Comercio  
Admite consultas todos los días desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.  
11

**Vinos tintos.**

Legítimos del Priorato y Valdepeñas de calidad muy superior acaban de recibirse en el Bazar de Ultramarino del Malagueño.  
S.—Marquesa.—S.

**Doctor Rubira.**

Calle de Torres número 1.  
Asiste á los partos y consultas a domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de la tarde.

**Se hacen**

barriles sextos, madera blanca de 50 libras á 5 3½ reales, de 55 libras á 6 1¼ reales y de 27 libras á 4 1½ reales. Todos sin cerrin.  
Dirigirse á Antonio Rull Flores—Real 56 frente al Submarino Peral.  
4-8

**No más padecer de la boca.**

Ha llegado nuestro paisano Dr. Garin y Magan, Cirujano Dentista, de la Escuela Norte-Americana, Director y Proprietario de la Clínica Dental de Madrid y os ofrece su gabinete dental montado con los últimos adelantos, de la ciencia, en el Hotel Tortosa.

Consulta permanente.  
Se garantizan las extracciones sin dolor. Especialidad en dentaduras artificiales de doble presión y en todas las operaciones de la boca en general.  
Solo hasta fin de mes.

**Se vende**

en Pechina la tercera parte de la hacienda de los hijos de D. Joaquín Gomez Puche.  
Para antecedentes y ajuste darán razón en Almería, calle de San Pedro núm. 1.  
4-8



SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR.

Tapaboca.

- La han remitido:  
 Stas. Maria y Lola Chereguini.  
 » Josefa Arnés Moya.  
 » Angustias del Olmo Gonzalez.  
 » Eugenia Fernandez Sanchez.  
 » Concepción y Dolores Bedmar Cuenca.  
 Don Francisco Guirado.  
 » Miguel Bedmar Cuenca.  
 » Juan del Olmo Gonzalez.  
 » Manuel Simon.  
 » F. S.  
 » Francisco López Pérez.  
 » Joaquin Martinez Sanchez.  
 » Andrés Puerta Bonillo.  
 » Manuel Sanchez Gallurt.  
 » Antonio Martinez.  
 » Miguel López.  
 » Vicente Bueno Mateo.  
 » Joaquin Robles Gonzalez.

CONCIERTO DE PUNTOS.

Sustituyendo los puntos por letras, formar los nombres de nueve capitales. Las letras correspondientes a los puntos gruesos han de formar el nombre de otra capital.

Receta culinaria.

Patatas rellenas.—(Intermedio). Lávense y pelense

bien unas ocho ó nueve patatas y vaciense algun tanto con un cuchillo y cuchara. Cuézanse otras dos patatas en la ceniza, dos chalotas picadas, un poco de manteca de vaca, un poco de tocino, perejil y cebolleta, y píquese todo junto con sal y pimienta hasta que se forme una pasta unida. Untese el interior de las patatas con manteca de vaca, rellénense de pasta de manera que la parte superior tenga una figura convexa. Póngase manteca fresca en el fondo de una cacerola y échense centro las patatas, poniendo fuego enema y debajo. Trascorrida media hora, se retiran del fuego si han adquirido un color dorado.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

- Cebada, a 21 y 22.  
 Maíz, a 29 y 30.  
 Garbanzos, a 18 y 24.  
 Aceite, a 50 y 51.  
 Harina, a 17, 18 y 20.  
 Vino, a 40.  
 Aguardiente, a 70.  
 Vinagre, a 16.  
 Arroz, a 22.  
 Habichuela, a 16 y 18.

En la Esterería

de Pedro Asencio Roba, situada en la calle Real. encontrarán estereras finas de juncos y de todas clases, como también espuelas para albañiles, sales, azufre, carbonos y minerales. Todos estos géneros son de espartos del país y a precios muy económicos. 9-30

El Candado

Almacén de ferreteria y herramientas. Completos surtidos en herramientas para contratistas de carreteras, menas y útiles para maquinaria, y para la agricultura. Bateria de cocina, tornillería, clavazón, tubería de hierro fundido para bajantes de agua, tubos y plancha de plomo, latas, cinc estaño y cementos romano y portland.

Gimeno Peón y compañía.

9.—REAL—9.

Alcaldía Constitucional de Almería.

RELACION de los nichos que aparecen cumplidos sus cinco años y que apesar de haberse dado aviso a los deudos de los finados por medio de papeletas en meses anteriores y anuncio recordatorio, no han sido renovados hasta la fecha, se concede un nuevo y último plazo de diez días para si las familias de los mismos desean renovarlos ó trasladarlos, lo ver fiquen desde luego, pues de lo contrario se entenderá por renunciado este derecho y se procederá a desocuparlos, pasando los restos a la fosa general.

NÚM.	SERIE.	NOMBRES DE LOS DIFUNTOS.	PERSONAS INTERESADAS.	FECHA DEL CUMPLIMIENTO.		IMPORTAN LOS 5 AÑOS	
				Plas.	Cénts.	Plas.	Cénts.
<b>Adultos.</b>							
52	1.ª	Maria Roman Ortega	Patricio Gomez	31	Junio	1892.	25
55	5.ª	Ramiro Restoy Reudon	La Funeraria	3	Mayo	id.	25
37	10.ª	Juan Ledesma Vargas	Luis Zea Pascual	31	id.	id.	25
37	2.ª	Francisca Iman Calvo	La Funeraria	31	id.	id.	25
54	4.ª	Manuel Gulluri Villar	Carlos Martinez Usero	31	id.	id.	25
16	10.ª	Carlos Cabañas Aguilar	Antonio Cordero Ferrer	24	id.	id.	25
<b>Párvulos.</b>							
23	1.ª	Leopoldo Ronco Barragán	Ramon Iguña	26	Mayo	1892.	12 50
18	2.ª	Encarnacion Canton Cintas	José Canton	18	Junio	id.	12 50
33	1.ª	Encarnación Benavides	La Funeraria	20	Mayo	id.	12 50

Almería 8 Agosto de 1892.—V.º B.º, Antonio Iribarne.— El Oficial del Negociado, Eustaquí Silva Perez.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll.

Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

Se alquila

la antigua Posada del Catalán. En el paseo del Principe, núm. 37, altos, darán razón. 6-6

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores a LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

Traslado

Con ánimo de mejorar de sitio para su establecimiento, el acreditado BAZAR DEL SIGLO, se ha trasladado a la calle de las Tiendas, al local que tenia la confitería de la Viuda de Romero, frente a la Botica de la Viuda de Vivas y al lado del establecimiento de D. Francisco Gaya; ofreciéndoles a sus numerosos clientes del SIGLO, un buen surtido en calzado, loza y gorras de todas clases.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó café y cordón é impermeables y pólvoras de todas clases. El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de enelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

Traslado.

El establecimiento de los señores y Orta

Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado a la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle a nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, hés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Sago y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, a la vista y elección de los compradores, de árboles frutales, dá sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

A. VVOHLGUEMUTH E. C. P.

G. BRUNET E. I. B.

Ingenieros constructores.

BARCELONA.—Plaza de Tetuán, 35 y 37, segundo.—Teléfono núm. 1352.

Consultas técnicas, estudios y presupuestos.—Empresas de trabajos públicos é instalación de fábricas.—Representación de especialidades y privilegios, toma, venta, compra, comisión y explotación de los mismos.

Electricidad en todas sus aplicaciones.

Motores de todas clases, calderas, material de puertos y ferro-carriles, puentes, armaduras, jácenas, etc.

Maquinaria especial é instalación completa de toda clase de industrias, tanto mecánicas como químicas.

Representante en Almería, D. Ricardo G. Moratón, calle de Ricardos, 8. (PELUQUERIA MADRILEÑA).

LA UNIVERSO

Compañía de Seguros Marítimos y Terrestres ESTABLECIDA EN MILÁN.

Capital desembolsado: L. 3.000.000.

Esta acreditada Compañía asegura a condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías de importación, como de exportación ya sea en buque de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de siniestros.

Agente en esta plaza José Garcia Rodriguez, calle de Granada número 96.

NO MAS CABELLO BLANCO.

Agua española.

Para aumentar, dar color, brillo, vigor y hermosura al cabello, se expende a 3 pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada

D. Antonio Fernandez y en la Droguaria de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.

CARMONA Y COMPAÑIA

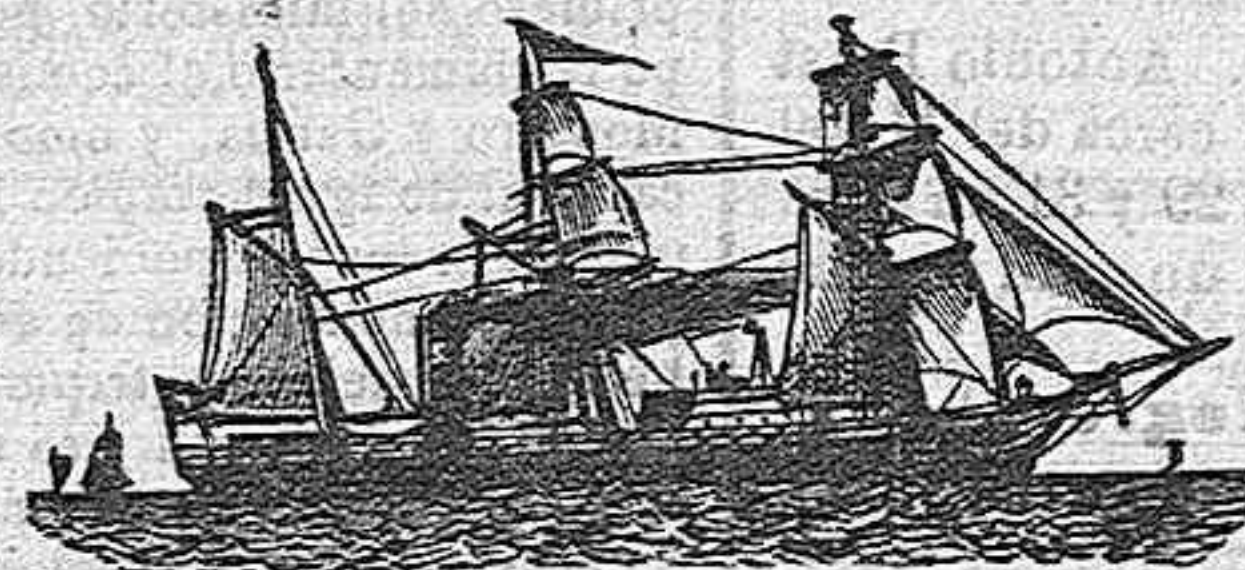
31.—Tiendas.—31.

En este acreditado establecimiento de quincalla, paquetería y bisutería, se han recibido grandes remesas de abanicos, sombrillas y quitasoles para caballeros y señoras; guantes y mitones de seda, perfumería francesa y del reino, gran novedad en agremanes de seda en colores y negros para trages, cintas, encages y botones, cinturones de seda y de piel para señora, batería de cocina y efectos de hierro con baño de porcelana, el exquisito chocolate de la fabrica «La Española» y otros muchos artículos.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRATLANTICA de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4 martes a partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encajará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes ó hijo en liquidación.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID